

	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS	Código: FT-M3-COM-7
		Versión: 01
		Página 1 de 7

SOLICITUD DE COTIZACIÓN REQUERIMIENTO 4 EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU

En atención a la necesidad del **La Secretaría de Movilidad** se solicita presentar cotización con **finés presupuestales** conforme a la siguiente información:

OBJETO:

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de suministro del aire para inflado de llantas y pistola neumática requerido por la Secretaria de Movilidad del Distrito.

ESPECIFICACIONES

Remitirse al archivo en Excel: Anexo No.01 – FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES

“Chequeo e inspección visual a todo el sistema de aire y sistema eléctrico para el compresor (DARI), las torres de aire con sus 2 calibradores (EUROTECH), de la sec. De Movilidad para detección de fugas de aire, fallas eléctricas, drenado y limpieza de válvulas y equipos en general en las instalaciones de la secretaria, sede Caribe. Ver especificaciones técnicas

Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a las torres de suministro de aire y a la red de aire utilizadas para el inflado de llantas de vehículos, motocicletas y bicicletas pertenecientes a la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Medellín. Dichas estructuras y sistemas se encuentran ubicados en las instalaciones del Barrio Caribe, en la Carrera 64C No. 72-58. Las labores de mantenimiento deberán garantizar el óptimo funcionamiento, la seguridad operativa y la continuidad del servicio, conforme a las especificaciones técnicas y a la normativa vigente.

Se deberá contar con experiencia certificada en mantenimiento de torres de aire y compresores utilizados para inflar llantas de vehículos, que esté ubicado en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para que realice las tareas inherentes o asimilables al objeto contractual definido para este proceso.

Componentes de la red de aire actual para hacer el mantenimiento:

Compresor, dos torres con calibradores para suministro de aire, sistema eléctrico, tuberías, mangueras, válvulas para inflado de llantas, pistola neumática en el área de taller de motos.



**FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS**

Código: FT-M3-COM-7

Versión: 01

Página 2 de 7



Especificaciones Técnicas de los equipos instalados en el Centro logístico:

Compresor 36LC-FDR186 DARI 4 HP



Calibradores para aire EUROTECH CANTIDAD DOS:



Compresor

Torre infla llantas uno

Torre infla llantas dos



Manguera de servicio

Pistola neumática taller motos

Conexión red taller motos

En los casos que se requiera el servicio o alguna posible garantía se deberán atender en el siguiente horario: lunes a viernes: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS	Código: FT-M3-COM-7
		Versión: 01
		Página 3 de 7

OTRAS CONSIDERACIONES

- La cotización debe ser elaborada en pesos colombianos.
- El proveedor deberá informar el tiempo de entrega de cada uno de los productos solicitados.
- El proveedor deberá informar sobre las garantías de cada uno de los productos solicitados.
- Se deberá diligenciar y entregar la cotización de conformidad con el formato adjunto, este deberá estar debidamente firmado por el representante legal.

CERTIFICACIÓN:

- Garantías comerciales otorgadas por fábrica, con su respectiva ficha técnica o la que aplique de acuerdo con el equipo.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato derivado del proceso de selección será determinado basándose con el análisis de la información suministrada en las cotizaciones recibidas, sin embargo, es importante aclarar que dicho plazo no podrá superar el plazo del contrato firmado con el cliente de la ESU, el cual corresponde hasta el 30 de junio de 2026, por lo tanto, esta sería la fecha máxima de los mantenimientos y/o servicios a contratar.

FORMA DE PAGO: La ESU cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales según avance de ejecución; con el recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte del supervisor del contrato resultante.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega de los bienes y servicios se hará en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, o en el sitio que le defina la ESU, previa coordinación con el supervisor del contrato.

GARANTÍAS DEL PROCESO: las siguientes garantías son las estimadas que se podrán requerir en el proceso de contratación a surtir.:

- ✓ **Cumplimiento:** hasta por el diez por ciento (10%) del valor de este, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
- ✓ **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** hasta por el diez por ciento (10%) del valor de este, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.



**FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS**

Código: FT-M3-COM-7

Versión: 01

Página 4 de 7

IMPUESTOS, DEDUCCIONES Y GASTOS: El interesado deberá tener en cuenta todos los impuestos, estampillas, tasas y/o contribuciones que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato resultante, el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones y retenciones a que haya lugar, de acuerdo con la ley.

Los gastos legales del contrato resultante que se llegase a derivar, tales como el valor de las primas por la constitución de garantías y los impuestos que se causen, estarán a cargo exclusivo del futuro CONTRATISTA.

TASAS Y CONTRIBUCIONES: Al formular la cotización, el interesado acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que incidan en el contrato resultante y las actividades que de él se deriven.

Para efectos de la retención en la fuente por renta, la ESU procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.

IMPUESTOS LOCALES Y/O DEPARTAMENTALES: Para el caso de atender las necesidades de los clientes de la ESU, al contrato que surja se le deducirán los impuestos a lugar correspondientes a ordenanzas y acuerdos municipales que estén vigentes a la fecha. Para la cotización se deberá tener presente las siguientes contribuciones. En todo caso, la ESU asumirá que dichos conceptos se encuentran incluidos en la respectiva propuesta económica.

Concepto	Porcentaje
Estampilla Pro-Cultura	0.5%
Estampilla Pro-Innovación	1%
Estampilla Pro-Universidad de Antioquia	1%
Tasa Pro-Deporte Municipio de Medellín	1.3%

Importante: A la fecha se encuentran vigentes las estampillas, tasas y contribuciones indicadas anteriormente, no obstante, en el evento que se presente un cambio en la norma, el contratista deberá acogerse a los cambios presentados independiente de la etapa en la que se encuentra el proceso.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: La cotización deberá encontrarse vigente mínimo por 2 meses.



**FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS**

Código: FT-M3-COM-7

Versión: 01

Página 5 de 7

FORMATO DE COTIZACIÓN: Se deberá presentar cotización de conformidad con lo establecido en el objeto. Para tal fin, deberá diligenciar el Anexo 1- FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES.

DIEGO LÓPEZ SUÁREZ
Profesional Universitario
Unidad de Compras y Contratación